

	mática castellana, aritmética, geografía y escritura.....	600 00
6397	Un profesor de física y nociones de mecá- nica.....	1,200 00
6398	Un profesor de quími- ca industrial.....	1,200 00
6399	Un preparador de es- ta clase.....	800 00
6400	Un preparador de la de física y nociones de mecánica.....	800 00
6401	Diez directores de ta- ller, á \$ 600.....	6,000 00
6402	Diez ayudantes para los talleres, á \$ 240.	2,400 00
6403	Diez mozos, para los mismos talleres, á \$ 180.....	1,800 00
6404	Un profesor de mú- sica.....	480 00
6405	Un profesor de gim- nástica.....	300 00

Servidumbre.

6406	Un portero.....	300 00
6407	Un velador.....	180 00

6408	Cuatro mozos de aseo y clases, á \$ 230...	960 00
------	---	--------

Gastos.

6409	Para establecer nue- vos talleres, y com- pra de máquinas y herramienta.....	12,000 00
6410	Gastos de escritorio de la dirección, se- cretaría, tesorería, almacenes, menores imprevistos, de aseo, de clases, reparacion de útiles, concerva- cion del edificio y alumbrado.....	4,000 00
		<hr/> 46,040 00

Escuela de Sordo-mudos.

6411	Un director.....	1,500 00
6412	Un profesor general.	1,200 00
6413	Un ayudante del an- terior.....	600 00
6414	Un tesorero secretario	1,000 00
6415	Un médico para esta escuela, Preparato-	

	ria, Jurisprudencia y Artes y Oficios ..	1,000 00
6416	Un profesor de horti- cultura	360 00
6417	Un profesor de dibujo	360 00
6418	Un profesor de tene- duría de libros.....	360 00
6419	Un profesor de cali- grafía.....	360 00
6420	Un profesor de gim- nástica para niñas y niños	400 00
6421	Un prefecto.....	480 00
6422	Una prefecta.....	400 00
6423	Una primera aspiran- te al profesorado... ..	360 00
6424	Una segunda aspiran- te al profesorado... ..	300 00
6425	Un primer idem idem	360 00
6426	Un segundo idem idem.....	300 00
6427	Un tercer idem idem	240 00
6428	Para gratificar á dos maestros del taller de encuadernacion y doraduría.....	480 00
6429	Maestro de litografía	360 00

Servidumbre.

6430	Un portero	180 00
6431	Una cocinera.....	108 00
6432	Una galopina.....	72 00
6433	Una lavandera.....	84 00
6434	Una costurera y plan- chadora.....	120 00
6435	Dos mozos, á \$ 144..	288 00
6436	Dos jardineros, á 150 pesos	300 00

Gastos.

6437	Alimentos para un ayudante, cinco as- pirantes y dos pre- fectos, á \$ 10 men- suales cada uno....	960 00
6438	Para conservacion del edificio, hortaliza, útiles, muebles, ins- talacion y gastos de talleres, alumbrado y otros ordinarios indispensables del establecimiento. ...	1,720 00
		<u>14,252 00</u>

Museo Nacional.

6439	Un director.....	1,500 00
6440	Un profesor de mineralogía.....	1,200 00
6441	Un idem de paleontología.....	1,200 00
6442	Un idem de zoología.....	1,200 00
6443	Un idem de botánica.....	1,200 00
6444	Un idem de taxidermia.....	800 00
6445	Un dibujante.....	600 00
6446	Un secretario, escribiente, tesorero y vigilante de salones..	1,200 00

Servidumbre.

6447	Un mozo.....	300 00
6448	Un portero.....	240 00
6449	Diez y seis ordenanzas, á \$ 60.....	960 00

Gastos.

6450	Para conservacion del edificio y demas gastos del estableci-	
------	--	--

miento, compra de objetos, publicaciones, exploraciones, etc. etc.....	10,000 00	20,400 00
--	-----------	-----------

Biblioteca Nacional.

6451	Un director.....	2,500 00
6452	Dos oficiales, á 1,000 pesos.....	2,000 00
6453	Cuatro dependientes de libros, á \$ 480..	1,920 00
6454	Un encargado del gabinete de artesanos.	700 00
6455	Un paleógrafo.....	1,200 00
6456	Ocho escribientes, á \$ 600.....	4,800 00

Servidumbre.

6457	Un conserje.....	500 00
6458	Un jardinero.....	295 00
6459	Un portero.....	240 00
6460	Tres mozos á \$ 200..	600 00

Gastos.

6461	De oficio.....	800 00
6462	Para compra de li-	

	bros, encuadernacion y suscripciones.	8,000 00	
6463	Para impresiones...	2,000 00	25,555 00

Escuelas nacionales primarias núms. 1, 2, 3 y 7 para niños.

6464	Cuatro profesores directores, á \$ 1.200 .	4,800 00	
6465	Cuatro segundos profesores, encargados de la enseñanza objetiva, á \$ 900.....	3,600 00	
6466	Diez y seis ayudantes, á \$ 480.....	7,680 00	
6467	Cuatro idem auxiliares, á \$ 360.....	1,440 00	
6468	Dos profesores de inglés, uno para los números 1 y 3 y otro para las 2 y 7, á 600 pesos.....	1,200 00	
6469	Dos idem de música para las cuatro escuelas, á \$ 600....	1,200 00	
6469 bis.	Dos ayudantes para los profesores de música, á \$ 360....	720 00	

6470	Cuatro profesores de gimnástica, á \$ 300 cada uno.....	1,200 00	
6471	Cinco mozos, siendo dos para la escuela núm. 7, á \$ 150....	750 00	
6472	Un jardinero para la escuela núm. 7....	150 00	
6473	Gratificacion de varios alumnos auxiliares, á razon de \$ 300 por escuela.	1,200 00	
6474	Para papel, plumas, gises, tinta y demas útiles precisos para la enseñanza, premios mensuales, y compra y compostura de muebles escolares, á \$ 936 cada escuela.....	3,744 00	
6475	Para reparacion ordinaria de los edificios que ocupan las escuelas núms. 1, 2 y 7, á \$ 400 cada uno	1,200 00	28,884 00

*Escuelas nacionales primarias nñms. 4,
5, 6, 8 y 9, para niñas.*

6476	Cinco profesoras, directoras, á \$ 1,200 .	6,000 00
6477	Cinco segundas profesoras, encargadas de la enseñanza objetiva, á \$ 900.....	4,500 00
6478	Veinte ayudantes, á \$ 480	9,600 00
6479	Dos profesores de inglés para las escuelas nñms. 4, 5, 6 y 8, á \$ 600	1,200 00
6480	Un profesor para la escuela núm. 9.....	300 00
6481	Dos profesores de música para las escuelas nñms. 4, 5, 8 y 9, á \$ 600.....	1,200 00
6482	Un idem para la escuela núm. 6.....	300 00
6483	Cinco profesores de gimnástica, á \$ 300.	1,500 00
6484	Cinco mozos, á \$ 150.	750 00

6485	Gratificacion á alumnas auxiliares, á 300 pesos cada escuela .	1,500 00	
6486	Para papel, plumas, gises y demas útiles precisos para la enseñanza, premios mensuales, compra y compostura de muebles escolares, á \$ 936 cada escuela.	4,680 00	
6487	Un habilitado para estas cinco escuelas y para la de adultas.	360 00	31,890 00

*Escuela nocturna primuria
para adultos.*

6488	Un director.....	800 00	
6489	Un segundo profesor.	600 00	
6490	Un ayudante.....	300 00	
6491	Un mozo.....	120 00	
6492	Gastos de papel, plumas y otros útiles..	500 00	2,320 00

*Escuela nocturna primaria
para adultas.*

6493	Una directora.....	800 00	
6494	Una segunda profesora	600 00	
6495	Un ayudante.....	300 00	
6496	Un mozo.....	120 00	
6497	Gastos de papel, plumas y todos los útiles necesarios.....	500 00	
6498	Gratificación á las alumnas que sirven de auxiliares.....	300 00	2,620 00
		<hr/>	

Escuela de perfeccionamiento de instruccion primaria, anexa á la secundaria de niñas.

6499	Una directora encargada de la clase de lectura, así como de la enseñanza en el segundo año, con obligacion, además, de dar la clase de inglés.	1,200 00	
------	--	----------	--

6500	Una profesora ayudante encargada de la enseñanza en el primer año.....	480 00	
6501	Dos prefectas ayudantes, encargadas de la primera seccion segunda, á \$ 480.....	960 00	
6502	Una prefecta encargada de la enseñanza en la seccion segunda.....	480 00	
6503	Una prefecta encargada de la seccion tercera.....	480 00	
6504	Una profesora de labores manuales....	600 00	
6505	Una profesora de música.....	600 00	
6506	Una profesora de dibujo.....	480 00	
6507	Para gratificacion de auxiliares	576 00	
6508	Un mozo	144 00	
6509	Gastos de libros, enseres, útiles, servicio de clases, aseo, etc., etc.....	936 00	6,936 00
		<hr/>	

*Escuela auxiliar primaria
para niños.*

6510	Un director.....	1,000 00	
6511	Un ayudante.....	600 00	
6512	Dos auxiliares, á 480 pesos.....	960 00	
6513	Un profesor de inglés	300 00	
6514	Un profesor de música.....	300 00	
6515	Un profesor de gimnástica.....	300 00	
6516	Un mozo.....	150 00	
6517	Gastos para papel, plumas, gises, tinta, etc., etc.....	360 00	
6518	Renta de casa, á \$ 80 mensuales.....	960 00	4,930 00

*Escuela elemental número 1
para niñas.*

6519	Una directora.....	600 00
6520	Una ayudante.....	360 00
6521	Un mozo.....	150 00

6522	Gastos para papel, tinta, etc., etc.....	360 00	
6523	Renta de casa, á \$ 50 mensuales.....	600 00	2,070 00

Conservatorio de música.

6524	Un director.....	2,000 00
6525	Un escribiente de la direccion.....	600 00
6526	Un bibliotecario encargado del repertorio y de los instrumentos de música..	800 00
6527	Un mayordomo.....	1,000 00
6528	Un escribiente de la mayordomía.....	360 00
6529	Un prefecto de alumnos.....	300 00
6530	Un celador.....	260 00
6531	Una inspectora de alumnas, sin habitacion en el establecimiento.....	900 00
6532	Una primera celadora sin habitacion en el establecimiento..	720 00

6533	Una segunda celadora	360 00
6534	Un copiante de música.....	240 00
6535	Un afinador.....	180 00
6536	Un portero jardinero	300 00
6537	Dos mozos de oficio y dos de aseo, para el interior del edificio.	480 00
6538	Un barrendero para el exterior del edificio.....	36 00
6539	Un profesor de elementos de teoría musical, y nociones preliminares de armonía.....	600 00
6540	Un profesor de idem idem.....	600 00
6541	Un idem de solfeo para niños.....	600 00
6542	Un idem de idem para adultos.....	600 00
6543	Dos profesores de solfeo para niñas y señoritas, á \$ 600....	1,200 00
6544	Un profesor de canto coral, á voces solas; orfeon.....	600 00

6545	Un idem de orfeon popular.....	600 00
6546	Un idem de canto coral con acompañamiento.....	600 00
6547	Un idem de canto superior y vocalización, y de nociones de anatomía, fisiología é higiene de los órganos de la voz..	1,200 00
6548	Cuatro profesores de piano, á \$ 600.....	2,400 00
6549	Una profesora de piano.....	600 00
6550	Un profesor de piano y acompañamiento.	600 00
6551	Un idem de piano repetidor.....	500 00
6552	Un idem de violin y viola.....	600 00
6553	Dos profesores de violin, á \$ 600.....	1,200 00
6554	Un idem de violin repetidor.....	500 00
6555	Un idem de violoncello.....	600 00

6556	Un idem de contra- bajo.....	600 00
6557	Un idem de arpa. . .	600 00
6558	Un idem de flauta y congéneres.....	600 00
6559	Un idem de oboe y fagot.....	600 00
6560	Un idem de clarinete y congéneres.....	600 00
6561	Un idem de trompa.	600 00
6562	Un idem ds instru- mentos de laton en general.....	600 00
6563	Un idem de armonía, contrapunto y com- posicion.....	1,200 00
6564	Un idem de estética teórica y aplicada, historia de la músi- ca, y biografía de sus hombres célebres	1,200 00
6565	Un idem de acústica y fonografía.	350 00
6566	Un idem de música y de cámara.....	350 00
6567	Un idem de gráfica musical.....	350 00

6568	Un profesor de fran- ces.....	600 00	
6569	Un idem de italiano.	600 00	
6570	Un acompañaante al piano.....	240 00	
6571	Gratificacion á les directores de música de conjunto.....	600 00	
6572	Gastos para ejerci- cios públicos, priva- dos y academias . . .	200 00	
6573	Alumbrado.....	1,000 00	
6574	Para compra de méto- dos y de instrumen- tos, reparacion de es- tos últimos, reposi- cion de muebles y útiles de clases, ca- ñerías y lámparas de gas, aumento de la biblioteca y reperto- rio musical, gastos de escritorio, impre- vistas, etc., etc....	5,102 00	38,128 00

Gastos generales.

6575 Para renta de ocho

	casas destinadas á las escuelas primarias..	11,520 00	
6576	Para reparacion de edificios y conclusion de las obras pendientes.....	10,000 00	
6577	Para ornato y terminacion de la Biblioteca Nacional.	15,000 00	
6578	Para libros, instrumentos, máquinas, funciones de premios, y gastos extraordinarios de instruccion pública ...	35,000 00	71,520 00

Becas y pensiones.

6579	Para ministrar auxilios en pequeñas cuotas mensuales, á juicio del Ejecutivo, á jóvenes pobres que se dediquen á estudiar en las escuelas nacionales.....	80,000 00	
6580	Pensiones en el extranjero para ocho		

	alumnos de todas las escuelas, á \$ 600. . .	4,800 00	
6581	Viáticos para éstos á \$ 300	2,400 00	87,200 00

Academia de profesores de Instruccion primaria.

6582	Un profesor de clases públicas de pedagogía, á las que asistirán los ayudantes de las escuelas primarias.....	1,200 00	
6583	Un prosecretario....	600 00	
6584	Para la publicacion del periódico "La Academia de Profesores"	600 00	2,400 00

Academia de Medicina

6585	Un escribiente estudiante de medicina.	600 00	
6586	Un mozo.....	300 00	
6587	Gastos.....	4,100 00	5,000 00

Subvenciones.

6588	Para la impresion de obras útiles de instruccion pública. . .	10,000	00
6589	A la Sociedad de historia natural para sus publicaciones. . .	1,000	00
6590	A las municipalidades del Distrito para fomento de la instruccion pública. . .	6,000	00
6591	Al Colegio de la Paz	15,000	00
		<u>32,000</u>	<u>00</u>
	Total de las 592 partidas.	\$ 1.234,718	00

RESÚMEN DEL RAMO SEXTO.

Secretaría.	\$ 34,700	00
Administracion de justicia en el Distrito Federal y Territorio de la Baja California.	439,987	00
Registro público de la propiedad en la capital.	10,840	00
Remuneracion de empleados sustitutos, Comision de Código de Co-		

mercio y gastos extraordinarios. 69,000 00

INSTRUCCION PÚBLICA.

Junta Directiva.	3,756	00
Escuela secundaria de niñas.	43,396	00
Idem Preparatoria.	70,600	00
Idem de Jurisprudencia.	26,020	00
Idem de Medicina.	52,640	00
Idem de Comercio.	19,390	00
Idem de Bellas Artes.	42,244	00
Idem de Artes y Oficios.	46,040	00
Idem de Sordo-Mudos.	14,252	00
Museo Nacional.	20,400	00
Biblioteca Nacional.	25,555	00
Escuelas primarias de niños.	28,884	00
Idem de niñas.	31,890	00
Idem de adultos.	2,320	00
Idem de adultas.	2,620	00
Idem de perfeccionamiento, anexa á la secundaria de niñas.	6,936	00
Escuela auxiliar para niños.	4,930	00
Idem elemental para niñas.	2,070	00
Conservatorio de música.	38,128	00
Gastos generales.	71,520	00
Becas y pensiones.	87,200	00
Academia de profesores.	2,400	00

Idem de medicina.....	5,000 00	
Subvenciones	32,000 00	
Total del ramo sexto.....	\$ 1.234,718 00	

RAMO SETIMO.

SECRETARIA DE FOMENTO, COLONIZACION,
INDUSTRIA Y COMERCIO.

SECCION XXIX.

Secretaría.

7001 Un secretario.....	8,000 00	
7002 Un oficial mayor....	4,500 00	12,500 00

SECCION 1ª

*Geografía, estadística, colonización
y terrenos baldíos.*

7003 Un jefe.....	3,000 00	
7004 Un oficial 1º.....	2,000 00	
7005 Un idem 2º.....	1,800 00	

7006 Un idem tercero....	1,500 00	
7007 Un idem cuarto....	1,200 00	
7008 Un idem quinto....	960 00	
7009 Cinco escribientes, á \$ 600	3,000 00	13,460 00

SECCION 2ª

*Industria, casa de moneda, telégrafos,
pesos y medidas.*

7010 Un jefe.....	3,000 00	
7011 Un oficial 1º.....	2,000 00	
7012 Un idem 2º.....	1,800 00	
7013 Un idem tercero....	1,500 00	
7014 Tres escribientes, á \$ 600	1,800 00	10,000 00

SECCION 3ª

*Caminos, puentes, canales, ferrocarriles,
desagüe del Valle, obras en los puertos
y mejoras materiales.*

7015 Un jefe.....	3,000 00	
7016 Un oficial 1º.....	2,000 00	
7017 Un idem 2º.....	1,800 00	

7018 Un idem 3º.....	1,500 00	
7019 Un idem 4º.....	1,200 00	
7020 Un idem 5º.....	960 00	
7021 Cuatro escribientes, á \$ 600.....	2,400 00	12,860 00

SECCION 4ª

Agricultura, Comercio y Minería.

7022 Un jefe.....	3,000 00	
7023 Un oficial 1º.....	2,400 00	
7024 Un idem 2º.....	2,000 00	
7025 Un idem 3º.....	1,800 00	
7026 Un idem 4º.....	1,500 00	
7027 Tres escribientes, á \$ 600.....	1,800 09	12,500 00

SECCION 5ª

Contabilidad general, revision y fiscalizacion de cuentas de todos los ramos de la Secretaría, incluso los de telégrafos.

7028 Un jefe.....	3,000 00	
7029 Un oficial 1º.....	2,000 00	
7030 Un idem 2º.....	1,800 00	

7031 Un idem 3º.....	1,200 00	
7032 Un idem 4º.....	1,200 00	
7033 Un idem 5º.....	1,000 00	
7034 Un idem 6º.....	960 00	
7035 Tres idem sétimos de glosa, á \$ 900.....	2,700 00	
7036 Cuatro escribientes, á \$ 600.....	2,400 00	16,260 00

SECCION 6ª

Cartografía.

7037 Un ingeniero director	2,000 00	
7038 Tres dibujantes, á \$ 1,200.....	3,600 00	
7039 Tres aspirantes, á 600 pesos.....	1,800 00	7,400 00

Seccion de archivo.

7040 Un archivero.....	1,800 00	
7041 Un oficial de partes.	1,600 00	
7042 Dos escribientes, á \$ 600.....	1,200 00	4,600 00